

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 1.25
En la capital, tres meses... 3.25
En la capital, seis meses... 6.00
En la capital, un año... 11.00

NUMERO DEL DIA 5 cent.
Identificado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS HORAS MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 línea... 100
En 2.ª plana, 1 línea... 75
En 3.ª plana, 1 línea... 50

PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Gráfico, comentando la última frase de Maura «Tendrán que ir pensando las oposiciones en mudarse de casa» dice que no puede traducirse en amenaza de disolver las Cortes...

La Correspondencia de España, en su editorial que titula «La situación política», escribe:

«Las conversaciones de anoche con venían todas en que no puede estar más embrollada la situación política y parlamentaria.»

«No lo dicen solamente los individuos de las oposiciones. Lo reconocen así los propios amigos del señor Maura y cuantos tenían a trececientos de todo lo ocurrido ayer en las entrevistas que celebraron los prohombres de los distintos partidos políticos.»

«Los ministeriales atribuyen el estado a que las cosas han llegado a la obstinación de las minorías, y éstas a su vez a la actitud en que el señor Maura se ha colocado desde un principio.»

«Pero sea de una manera ó de otra, es lo cierto, que la situación se ha complicado en tales términos, que no se ve solución alguna en perspectiva, que pueda ser satisfactoria para unos ni para otros.»

«El señor Maura, dicen algunos, ha sido cogido por las minorías contra la puerta y no le sueltan.»

«Así sucede en realidad.»

Entiende El Correo Español que si las minorías dejan pasar la ocasión presente y «consigue Maura franquear el desierto de este fin de año pasando los presupuestos, ya pueden los liberales echarse a buscar la manera de vivir durante el año próximo, cosa para ellos bastante difícil después de dos años de alejamiento del Poder.»

«No hay solución», titula El Imparcial su artículo de fondo del que cortamos:

«La situación política ha llegado a un momento de peligrosísima dificultad y cada vez aparecen más cerrados los horizontes.»

El error cometido por el señor Maura al provocar, inútilmente, el enojo de las oposiciones, que tan bondadosas y complacientes con él venían mostrándose, ha engendrado una serie de incidentes para los que no se ve buen término. Las arrogancias, las formas desconsideradas, las altiveces intolerables de que ha hecho gala el presidente del Consejo de Ministros han modificado las relaciones del gobierno y de la mayoría con los demás grupos del Congreso. Hemos llegado a un punto en que la cordialidad de esas relaciones se ve amenazada de violentísimos y definitivos rompimientos, a pesar de los amigables componedores.»

Diario Universal cree que el señor Maura leerá por fin en el Congreso una fórmula de solución al asunto de los suplicatorios y escribe a este propósito:

«¿Prosperará una fórmula de transacción? No tienen mayoría y minoría iguales estímulos para transigir. Lo dijo el señor Canalejas con preciosa frase: para la mayoría, transigir sería volver a la doctrina tradicional del partido, reunirse con el explícito criterio de las grandes autoridades de la grey conservadora, someterse a las inspiraciones del buen sentido y de la justicia; para las minorías,

transigir sería una deserción de su puesto y de su deber, traicionando sus principios y su derecho, desamparando una causa justa, para rendirse, no a la razón, sino al número; rendición que envilece, porque envilece el medio.»

El Globo titula su artículo de entrada «La fórmula» y dice:

«Por iniciativa del señor Romero Robledo ó por «eneargo» del señor Maura, ayer apareció la salvadora fórmula.»

«El pastel que se había preparado para someterlo a los jefes de las minorías, dando de lado a la Comisión de Suplicatorios, a la cual se trató con injustificado desdén, consiste en dejar triunfante el criterio del Gobierno, exigiendo discutirlos y votar los suplicatorios uno a uno; pero considerando la razón en que se apoyan las oposiciones al defender que, por tratarse de hechos anteriores, no debían concederse, guardar gran benignidad é ir denegándolos uno a uno en particular.»

Esta fórmula no fué aceptada por los jefes de las minorías, y al comunicarle el señor Romero Robledo al presidente del Consejo de ministros, el acuerdo, hubo éste de tomar nuevamente su actitud de fiereza é intransigencia, manifestando que no accedía a ninguna clase de transacciones.»

«A pesar de esto sostenemos, desde ahora, sin temor a equivocarnos, que el señor Maura no llega al final de este asunto con igual jactancia.»

El Universo:

«El Parlamento español continúa de dicado a la trascendental tarea de dilucidar si unos cuantos señores van a continuar amparándose en la inmunidad del diputado para eludir tratos con la Justicia ó si ha llegado la hora de acabar con un abuso que más que a garantizar la independencia de los representantes del país, conduce al desprestigio del sistema parlamentario.»

«La cuestión sigue sin resolver. Los republicanos y los elementos radicales que, llamándose monárquicos, no desperdician ocasión de hacerles el juego acumulan obstáculos para hacerla interminable.»

«Y, entre tanto, desatendidas por completo están cuantas leyes y reformas son de urgente necesidad para el país. ¡Qué honor para las oposiciones!»

El Liberal entiende que, hecha la primera ruptura entre el Gobierno y las minorías, en el asunto de los suplicatorios, deben, por pudor, mantenerse cada uno en su puesto y afrontar decididos la lucha, y dice:

«A Maura nos referimos de igual suerte que a sus adversarios. Tan vergonzosa será para éstos como para aquél, después de sus respectivas bravuconadas, cualquier transacción de última hora, debida a los miserables intereses que a unos y otros guían, ó al temor de disgustar al amo que unos y otros sienten.»

Si les resta un átomo de pudor, fuerza será que cada cual se mantenga en las proposiciones que ha elegido y afronte la lucha a muerte que ha provocado.»

Heraldo de Madrid:

«La opinión es unánime. Las minorías, que acaso no debieron asistir a las conferencias de ayer, después de las falacias de Maura, cumplieran su deber rechazando las fórmulas que, para unos, eran limosnas que se pedían, para los otros, eran limosnas que se daban.»

«La conducta de Maura toca los linderos de la locura. Se ha pasado la vida insultando a las minorías, diciendo que no tiene enemigo delante con quien combatir, y cuando las minorías, respondiendo a su reto, atacan con brio las amenazas con disolver las Cortes, con aplicación

el trato riguroso y violento de la sesión permanente, les habla de «mudarse de casa». ¿En qué quedamos señor presidente del Consejo? ¿Es eso propio de una persona sensata? ¿Es medianamente cuerdo quejarse de que se le combate y reirse, mofarse, de que no se le combate? ¿En qué relación, no ya pública, sino privada, se le consentirían semejantes procedimientos.»

El País en su artículo «No hay fórmula», a propósito de los suplicatorios, escribe:

«Dos proyectos de fórmula se ofrecieron a las minorías. Muy bien. Al extremo que han llegado las cosas no se puede transigir sin menoscabo de la dignidad. O Maura ó la inmunidad parlamentaria. Este dilema es la única fórmula decorosa para las oposiciones liberales.»

Si persisten en su actitud, el triunfo es seguro. Maura ha vivido de su transigencia.»

EN EL CONGRESO

Los maestros de escuela

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros, acaudada del director de «La Escuela Moderna», ha sido presentada en el Congreso por el señor Labra, como presidente de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, a los jefes de las minorías señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Moré, a quienes interesaron los maestros para que no se convierta en ley la facultad de imponer multas a los maestros de escuela, base 6.ª, número 6.º del proyecto de ley de Administración local, toda vez que los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de enseñanza, tienen ya en este sentido sobrados medios de inspección y lujo de atribuciones, hasta la de observar la conducta privada del maestro.

La Comisión no pudo saludar al presidente de la Comisión del referido proyecto de ley y a otros diputados, pero, dado el franco apoyo que les ofrecieron los señores Moré, Salmerón y Vega de Armijo y las buenas impresiones que recibieron del señor Maura en su visita de días pasados, creen que el Congreso no aprobará ese nuevo castigo con que se amenaza a los maestros y a la primera enseñanza oficial.

En el Paraninfo

Anoche dió la tercera y última conferencia en el hermoso paraninfo de nuestra Universidad el catedrático de la Normal don Melchor García Sánchez.

La concurrencia, fué, como las noches anteriores, numerosa.

Comienza diciendo el disertante que prescinde completamente del tema señalado para la tercera conferencia por tratarse de una materia muy conocida por todos y que, en su lugar hablará sobre la Psicogenesia.

Define con claridad la Psicogenesia y manifiesta que los órganos de los sentidos son aquellas partes del cuerpo, que sirven al sentido como de instrumento propio para la percepción de las cosas materiales.

Hace ver la diferencia que hay entre el órgano, que es el instrumento con que se sirve, que es el sentido.

Sostiene que el sentido de la vista es el más noble, porque sus actos se asemejan a las perfecciones del entendimiento más que los de los demás sentidos. A este sigue el oído, que percibe los sonidos, los cuales tienen su origen en las vibraciones de los cuerpos.

Viene después el olfato, con el cual percibimos los olores mediante partículas que los cuerpos exhalan. Inferior a éstos es el gusto destinado al conocimiento de los sabores y al tacto que percibe la forma, la resistencia y las asperezas de los cuerpos.

Cree el señor Sánchez García que los primeros sentidos que en el hombre se desarrollan son el tacto y el gusto.

Entiende que para enseñar una cosa es necesario que impresione por lo menos un sentido.

Habla extensamente de la percepción externa y de la atención, opinando que cuando el niño no aprende es porque no atiende.

A su juicio las lecciones a los parvulillos no deben pasar de los cinco minutos.

Compara a los niños con la madera; así como hay madera de más ó menos consistencia, así también hay niños más ó menos susceptibles de aprender.

Manifiesta partidario de los que opinan que hay inteligencias que toda labor es completamente nula.

Dá perfecta idea de lo que es la memoria y la imaginación.

Demuestra que los sentidos internos son también, como los externos, comunes al hombre y a los brutos superiores.

Habla después del juicio, de la conciencia, de la razón, de la abstracción y del lenguaje.

A continuación presentó varias lecciones prácticas de gramática y geografía, que el público premió con aplausos.

Y ahora que terminaron estas conferencias, se nos permitió que emitamos nuestro juicio con imparcialidad.

Entendimos nosotros que el conferenciante no respondió del todo a la fama de que venía precedido y que sus explicaciones no fueron lo pedagógicas que se esperaba.

Sin embargo, nos creemos en el deber de confesar que el señor García Sánchez es una persona culta é ilustrada.

LOMBA.

Los secretarios municipales

El domingo 30 del actual, se celebrará en Valencia la primera Asamblea de secretarios municipales, que tendrá por objeto deliberar sobre la manera de hacer más eficaz la instancia de dichos funcionarios a las Cortes, a fin de que no se supriman Ayuntamientos, que dejarían en la miseria a gran número de empleados que han prestado útiles servicios a los pueblos, y para que se incluya en la nueva ley de Administración local un artículo que antorice el Poder ejecutivo a hacer del Secretariado una verdadera carrera asimilada a la de los empleados civiles del Estado.

La Asamblea valenciana la presidirá el secretario del Ayuntamiento de la capital, don Tomás Jiménez Valdivieso, y en representación de El Secretariado, que ha tomado la iniciativa de estas reuniones, asistirán el director de la revista y abogado asesor de la misma don Manuel Allen Carrera.

Para los días 3 y 6 del próximo Noviembre están convocadas, respectivamente, las Asambleas de Lérida y Logroño.

CRONICA NEGRA

Dicen de Barcelona que en la fábrica de gas La Catalana ha hecho explosión un barril de gassina, situado en la esquina del edificio, destinado a purificar el gas.

Han resultado nueve obreros heridos, algunos de gravedad.

La circunstancia de ocurrir el accidente al aire libre evitó que fuese mayor la catástrofe.

—En Madrigal de las Torres, pueblo de la provincia de Avila, regresaba a su casa a las nueve de la noche el vecino Marcelo Bosque, acompañado de su esposa y dos hijos pequeños.

Al encuentro le salieron los hermanos Amalio y Tirso Alonso Yagüe, que parecían tener con él antiguos resentimientos. Injuriaron a Marcelo y trataron de agredirle, acudiendo a las voces que dió la víctima los serenos, que intimaron a Amalio y Tirso a que entregaran las armas, que ya habían sacado.

Los hermanos Yagüe trataron de huir, y se cruzaron por ambos lados algunos disparos, al ruido de los cuales salieron

algunos vecinos, tratando de auxiliar al sereno.

Dichos vecinos dieron alcance a Tirso, y de tal modo se ensañaron con él a pedradas y palos, que le dejaron muerto a los pocos momentos.

Sociedad Salmantina de Excursionistas

La Junta Directiva de la «Sociedad Salmantina» de Excursionistas, ha dispuesto que se lleve a cabo, el domingo (30 de los corrientes) la primera visita de la serie que tiene en proyecto hacer a los monumentos más notables de esta ciudad y que tenga por objeto estudiar las bellezas artísticas que encierra nuestra grandiosa Catedral Vieja.

Dirigirá esta visita el M. I. Sr. Canónigo archivero de la S. I. B. D. D. Román Bravo, y a fin de que pueda hacerse con el necesario conocimiento, el sábado 29, a las ocho de la noche, el mismo señor Bravo, dará en el domicilio de la Sociedad (Escuela de San Eloy) una conferencia en la cual hará la descripción histórico-artística de dicho monumento.

Siendo el principal fin de estas visitas enseñar a los salmantinos que aún no las conocen bien las hermosas obras de arte que encierra nuestra ciudad, para que se acostumbren a admirarlas, respetarlas y cuidarlas siempre, podrán acudir a ellas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias, además de los socios excursionistas y consiliarios de la Escuela de San Eloy, que por serlo en la época de la fundación de la Sociedad se consideran como tales, los estudiantes y obreros de Salamanca, que deberán acudir, mencionados días, antes de las horas señaladas, a la Catedral Vieja y a la Escuela de San Eloy.

PARA OBREROS

Dicen de Valladolid que la huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

La guardia civil vigila las inmediaciones de las tahonas para evitar coacciones en los obreros sensatos.

El presidente de la huelga, Francisco Saiz, ha pasado una lista a los obreros asociados, concurriendo casi todos.

El gobernador y el alcalde han conferenciado con el gobernador militar, con objeto de disponer, en caso de agravarse el conflicto, de soldados que puedan sustituir en su trabajo a los huelguistas.

Espérase la llegada de obreros de los pueblos cercanos.

No falta el pan, aunque escasea en algunas clases de él, especialmente el de elaboración fina.

Instrucción primaria

Debemos recordar a los maestros que tomen parte en el concurso actual que subsiste vigente lo preceptuado en el Real decreto de 31 de Julio último, respecto a aceptación de plazas, y que visto el orden de preferencia, al maestro a quien se le adjudique una escuela de las solicitadas tiene que aceptarla, porque se le deja cesante en la que desempeña, si es propietario.

Conviene, pues, en el plazo concedido para hacer la pretensión, enterarse de las escuelas, y solicitar solamente aquellas que convengan, dejando sin pretender las dudosas para aceptar.

El Ayuntamiento de Cantiveros (Avila), ha acordado gratificar con 50 pesetas anuales al profesor don Demetrio Morales, por su celo y laboriosidad en la enseñanza.

Provincia de Zamora: Se ha recibido en el Rectorado el expediente incoado por doña Aquilina Luermo, maestra de Gallegos del Pan, solicitando licencia por enferma.

—Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva de Campeán, don Joaquín Villar Marino, y maestra interina de la escuela de niños de Carvajales de Alba, doña Engracia Llamero.

—Por la sección de Instrucción pública se ha remitido a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, el expediente incoado por doña Luisa Chicote, esposa de don Antonio Novas, maestro que fué de Villanueva de Campeán.

HOMBRES Y OBRAS MORETO

28 de Octubre.

En su juventud fué don Agustín Moreto y Cabaña, seno de los poetas galanteadores que más ascendente gozaron entre las damas de la corte de Felipe IV, y en su edad madura Hermano mayor y capellán de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, cuya principal ocupación era asistir á los enfermos y viandantes, atender á las necesidades de los desvalidos y visitar las moradas de los poderosos para recoger las limosnas con que había de auxiliar á los necesitados.

Cualquiera que fuere la causa de tal hecho, el asunto fué que cuando don Agustín Moreto aún no había cumplido los treinta años y parecía vivir feliz entre aquella sociedad que celebraba sus agudezas de ingenio, sus poesías, sus comedias y su varonil apostura, abrazó la carrera eclesiástica y se retiró del mundo.

En sus primeros tiempos de vida eclesiástica, fué familiar de su grande amigo y protector don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien más tarde le encomendó los cargos de capellán y Hermano mayor de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad, y al mismo tiempo la reorganización de ésta, la que, gracias á la bondadosa actividad de Moreto, pronto llegó á cobrar su antiguo esplendor y volvió á ser caritativo refugio de los caminantes y enfermos pobres y fuente inagotable de socorros para cuantos necesitaban de su oficio, por cuyo motivo vieron abundantes lágrimas los pobres de Toledo y sus contornos, cuando el ilustre y cristianísimo capellán falleció, en 28 de Octubre de 1669, rendido por la ejemplarísima labor que desde hacía más de veinte años había echado sobre su no muy fuerte humanidad.

No obstante no haber vivido Moreto que 51 años y meses, y ser mucho el tiempo que necesitaban para cumplir con sus deberes de capellán y Hermano Mayor del Refugio, dejó escritas nada menos de ciento tres comedias, todas aplaudidas en su tiempo y algunas de ellas, hoy vistas representan con tanto placer como admiración, acaso no sólo por las galanuras é ingeniosidades que encierran, sino por ser muy humanas, por pensarse y hablarse en ellas como piensan y hablan los hombres y las mujeres en el mundo, tanto, que más parecen obras escritas en nuestros tiempos que en el siglo XVII, por lo cual es considerado Moreto como uno de los más grandes dramaturgos españoles, no obstante la fama de aprovechados de las ideas de otros con que pasó á la posteridad.

Y si merece ó no el elevado puesto que la crítica le ha reconocido, díganlo «El desdén con el desdén», «El lindo don Diego», «El parecido en la corte», «La ocasión hace al ladrón», «Trampa adelante», «La confusión de un jardín», «San Franco de Sena», «Los jueces de Castilla», «El valiente justiciero», y otras. HERNÁNDEZ DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Simón y Judas Tadeo.

EL CAPITAN PAREDES

El capitán Paredes vino á Madrid con evidente propósito de dar explicaciones de su conducta y de no rehuir ninguna responsabilidad legítima. Entonces fué cuando el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo concertaron con seguir un sorprendente efecto sobre la opinión acerca del capitán Paredes. Y vino la desusada comparecencia del señor Maluquer, cuyo paso por la fiscalía sólo hubiera sido lamentado por la justicia, de no habersele presentado la ocasión de cometer esta torpeza para que todos lo lamentemos; y vino el auto de prisión y la busca y captura del capitán Paredes, á quien el señor Sánchez de Tocá se propuso, por lo visto, hacer víctima propiciatoria de su ridículo afán de lucir enterezas, que no pueden estar en los actos sin estar antes por la razón para ser sereno, y por la conciencia para ser justo.

Baltaba más á la vista el rigor de la prisión decretada, por cuanto en todo caso la pena que podía imponerse al capitán Paredes era la de confinamiento; y si la prisión preventiva tenía por único fin asegurarle, estaba demás, porque no era ni siquiera leícita la sospecha de que hubiera de rehuirlos. Los propósitos del gobierno estaban vistos: el capitán Paredes iba á ser una excepción expiatoria, aquí donde los duelos no son cosa usada y donde la lenidad viene siendo impuesta por el sentido público y aceptada por la autoridad. El ministro de Gracia y Justicia caminaba á grandes pasos por ese camino de excepción. Quizás á su propio impulso se juntaban los naturales sentimientos vindicativos que la familia del muerto abrigase; sentimientos explicables, nacidos del dolor, consustanciales con la naturaleza humana, que honran y enaltecen á los deudos de la víctima, pero repudiables en la esfera pública, donde han de apreciarse los actos con desapasionada imparcialidad. La infamada viuda de Pickman notificó, por telegrama á Palacio, la muerte en desafío de su marido.

La Guardia civil requirió los sentimientos de fraternidad con el ejército, no para conseguir que uno de sus miembros fuese una excepción envidiable, sino para impedir que fuera una excepción dolorosa. Acudió á sus jefes. Entre éstos hay uno colocado en las circunstancias más difíciles para intervenir en esta cuestión; el capitán general Primo de Rivera: representante del ejército, solidario con el capitán Paredes, y deudo muy cercano del marqués de Pickman, víctima del capitán Paredes. En el ánimo del general Primo de Rivera se entabló una ruda contienda entre las sollicitaciones del parentesco aguijadas por los requerimientos engendrados y oídos en la propia familia, y las sugerencias de la equidad. Y el general Primo de Rivera dió la razón, al fin, al capitán Paredes.

Se iniciaron las conferencias, entre el gobierno y el ejército. La prisión quedó en suspenso; el capitán Paredes se puso gravemente enfermo con la debida oportunidad. Se llegó en estas gestiones hasta altísimas personalidades, por lo común fuera de las contiendas políticas; se reclamó confirmasen, no un privilegio, sino la aplicación del uso común en este linaje de cuestiones; se pidió que Paredes no fuera el comienzo de un rigorismo no anunciado.

Y el gobierno se ha convencido; des hace su camino; desiste de sus ejemplaridades; tiene fórmula; tiene solución; el fiscal del Supremo puede volver á sus siestas dilatadas; nada tiene que hacer.

Estos son los hechos absolutamente verdicos. El señor Maura puede desmentirlos; nadie le creará.

(Del Diario Universal.)

De la provincia

Por el Ayuntamiento de Morille ha sido acordado se verifique un deslinde de todos los caminos, cañadas y abrevaderos de dicho municipio.

Terminado el padrón de edificios y solares de los ayuntamientos de Carbajosa de la Sagrada, Monterrubio de Armuña y Peña (la) se halla expuesto al público por término de quince días para oír reclamaciones.

Formada la matrícula de la contribución industrial para el próximo año de Carbajosa de la Sagrada y Cabeza de Béjar, se hallan expuestas al público por término de diez días para oír reclamaciones.

Terminado el padrón de cédulas de Cabeza de Béjar, se halla expuesto al público por ocho días para oír reclamaciones.

Hace días que falleció en Parada de Arriba don Sandalio Sánchez, maestro de primera enseñanza y secretario del Ayuntamiento de dicha localidad.

Nos asociamos al dolor que experimenta la afligida familia del finado.

En Monsagro ha fallecido á los 34 años de edad, la señora doña Ciriaca Galindo González, hermana de don Vicente Galindo, párroco del arrabal del Portillo (Valladolid).

Descause en paz.

Parece que se trata de constituir en Ciudad Rodrigo una Sociedad para la

instalación y explotación de servicio telefónico, cuya central sería instalada en el teatro Principal.

Por la Dirección general de Contribuciones, se ha dispuesto que el padrón de cédulas personales para el año próximo, quede terminado por los Ayuntamientos en lo que resta de mes y en el próximo Noviembre.

A COBRAR

Por orden del Tesoro público se ha acordado abrir los pagos de las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados y perciben sus haberes en esta provincia, por el orden de días que á continuación se expresan:

- Día 2.—Montepío civil, Remuneraciones, Secuestros y Jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados y Retenciones.
Días 5 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Monumento al P. Cámara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción á la cantidad de 19.135'55 pesetas.

La desgracia de Huy

Arrollado por el tren. El tren mixto de Medina del Campo á Salamanca que tiene su entrada en esta estación á las 9'20 de la mañana, arrolló al obrero cantero, Rogelio Alvarez, de unos 56 años.

Rogelio Alvarez, que era natural de Entrimo (Orense), y que desde hace ya bastantes años figuraba al frente, como maestro cantero, de las obras de la línea de Medina, venía por medio de la vía al ser arrollado, frente al muelle de pequeña velocidad.

El maquinista había hecho pitar diferentes veces la máquina al objeto de que se separara; mas, fuera que el Rogelio no oyera los avisos, fuera que considerara que el tren no estaba tan cerca, es lo cierto que, cuando trató de retirarse de la línea, ya no le dió tiempo, arrollándolo la locomotora y pasando por cima de su cuerpo todos los coches, á excepción del furgón de cola.

La víctima resultó con el antebrazo derecho completamente destrozado y heridas graves en la cabeza, habiendo sido un verdadero milagro que no quedara muerto en el acto.

Trasladado á una de las salas de la estación le fué practicada la primera cura, amputación del antebrazo destrozado, por los médicos de la Compañía don Eduardo Briz y don Leopoldo Pollo (que casualmente venía en el mismo tren que causó la desgracia), ayudados del practicante de la misma Compañía don Vicente Miñambres.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital, donde falleció al poco rato de ingresar.

El juzgado instruye diligencias. Rogelio Alvarez, persona de inmejorables antecedentes, era casado y su mujer vive en el Pedroso. Según nuestras noticias el matrimonio no tiene hijos.

Hay quien asegura que el Rogelio debió oír las pitadas de la locomotora por lo repetidas y fuertes que fueron, atribuyendo el no haberse separado á haber querido acaso suicidarse.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Por enfermedad de uno de los seis procesados, no pudo celebrarse esta mañana en la sección primera, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de falsedad.

DE LA REGION

LEON.— Han llegado á esta capital, acompañados de sus respectivas esposas, en un magnífico automóvil, Dietrich, el eminente doctor Villemín de París y el notable ingeniero Mr. Lanzas, antiguo presidente del Consejo de Administración de Rikorski.

En breve contraerá matrimonio en Asturias con una prima carnal, bella y distinguida señorita, don Enrique Lanrín Rojas, hijo del conocido industrial leonés don Alberto.

En el depósito de carbón de la estación del ferrocarril, al cargar carbón el maquinista Manuel Capulety se le cayó una briqueña sobre el pie derecho que le produjo la fractura de un dedo.

Anteayer por la mañana realizó un buen servicio la benemérita de Pola de

Lena; dió con la pista de un escapado de presidio apellidado Juárez, le fué persiguiendo, éste se metió en una casa, y se hizo fuerte, empezando á tiros con la Guardia civil é hiriendo á un cab; pero él también recibió dos balazos, y después intentó suicidarse, apoderándose de él la benemérita.

AVILA.— Se encuentran en esta ciudad, estudiando los monumentos artísticos varios alumnos de la Escuela especial de Arquitectura de Barcelona.

Como presunto autor de un robo de 30 pesetas cometido en la casa del farmacéutico del Barco, don Pedro Canalejo, ha sido detenido Luis Prieto Galván, el cual ha manifestado que la falta de recursos para alimentar á su familia le indujeron á cometer el hecho.

ZAMORA.— Han llegado á esta para embarcar con rumbo al Brasil, más de 59 familias del partido de Bermillo de Sayago, quienes cue tan verdaderos horrores del hambre que se está sufriendo en los pueblos que abandonan.

Esta es la octava emigración del año, sólo en cuanto se refiere en los puntos aludidos.

Las calles en que se reúnen estas gentes que huyen de la provincia ofrecen un cuadro tristísimo.

En los trenes de la línea Transversal llegan á esta capital todos los días un número considerable de merinas.

El día 29 del próximo mes de Noviembre se verificará la subasta de construcción del tercer trozo de la carretera de tercer orden de Salamanca á Fuentesauco.

En el pueblo de Corrales se cotiza el trigo, á 49 reales fanega; centeno, á 39; cebada, á 35, y algarrobos, á 44.

PALENCIA.— El segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia don José Uhago ha perdido para siempre á su hija Esther, niña de diez meses de edad.

VALLADOLID.— Se ha declarado desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada en la Dirección general de Administración local de las obras de la Granja agrícola experimental de esta ciudad.

Se encuentra bastante mejorado el profesor de la Facultad de Medicina señor Quintero.

Parece que no se permitirá este año la entrada al público en el cementerio el día de los Santos.

Continúa la huelga de obreros panaderos, pero con caracteres pacíficos. Hasta ahora no ha faltado pan suficiente en la población.

Reina la creencia de que el conflicto será en breve plazo solucionado satisfactoriamente, pues entre los obreros palpita la tendencia de volver al trabajo.

El Gobierno se propone conceder, en nombre del Estado, una subvención para las fiestas del Centenario de Isabel La Católica, en Medina del Campo.

La suma, que es probable se otorgue con tal motivo, será la de 15.000 pesetas.

Noticias locales

Ha regresado de los baños de Montemayor el catedrático de la facultad de Medicina señor Sánchez Llevot, quien ha vuelto á encargarse de su cátedra.

El próximo domingo se celebrará, á las once de la mañana, un mitin republicano en el Frontón de la Raqueta, en el que hablarán republicanos jóvenes y viejos.

Ha regresado de su breve excursión á algunos pueblos del partido de Ciudad Rodrigo el oficial de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia don Sebastian Domínguez.

Esta noche, á la ocho, darán principio las conferencias religiosas en el Circulo de Obreros para los socios numerosos.

Las dirigirá el consiliario don Nicolás Pereira.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18. El sábado próximo empezará á actuar en el Salon Variedades el cuadro de compañía cómico-lírica que dirige el señor Nieuesa, que ha trabajado en Alba de Tormes durante las últimas fiestas.

La Empresa de dicho Salon Variedades, trabaja para ponerlo en condiciones de ser abierto al público.

Han llegado á su dehesa de Orejados los señores de Reinozo.

Conflicto en Béjar?

Parece que los elementos avanzados de la industrial ciudad se proponen celebrar una manifestación el domingo próximo, á la misma hora que tenga lugar la peregrinación al Santuario de la Virgen del Castañar; temiéndose, con tal motivo, que ocurra alguna alteración del orden público.

El Alcalde de Béjar y el inspector de vigilancia, han venido á conferenciar con el Gobernador civil.

Esta mañana ha fallecido en el Hospital de la Santísima Trinidad un individuo de unos 58 años de edad el cual había unos cuatro ó cinco días que había ingresado en dicho establecimiento benéfico.

Como quiera que el individuo en cuestión se haya negado en absoluto á dar su nombre y el pueblo de su naturaleza, se ha dado cuenta al Juzgado, por si pudiera estar reclamado por los tribunales de justicia.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Per mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas á la calle del Prior, número 18.

Ha experimentado notable alivio en su enfermedad, el abogado señor Román Zugarondo, que ya ayer pudo salir á dar un corto paseo.

Esta tarde á las tres y media ha dado comienzo en la Sociedad «Los Hijos del Trabajo» la operación de vacunación de los socios y familias de éstos.

Se encuentra más aliviado de su grave dolencia, el hermano del joven médico don Filiberto Villalobos.

Esta noche partirán para Madrid el alcalde señor Díez y el concejal don Luis García Romo, con el objeto de visitar al ministro de la Gobernación y recabar de éste la correspondiente autorización para recargar en un 17 por 100 los derechos de consumo sobre el vino.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18.

Anteayer el tren rápido de la línea portuguesa que tiene su entrada en la estación de Salamanca á las 9'50 de la noche, chocó con otro en Veira Alta, sufriendo los coches de ambos averías de consideración.

Los viajeros afortunadamente resultaron ilesos, á excepción del maquinista del rápido que sufrió algunas contusiones en una pierna.

El tren llegó á Salamanca con cerca de una hora de retraso.

Hemos recibido el cuaderno 149 (tomo III) del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no es menos interesante que el de los cuadernos anteriores. Principia con Labra, incluyendo en esta voz una notable biografía del ilustre hombre público de este apellido, y termina con otras, no menos interesantes, del eximio historiador Lafuente (don Modesto), y la del célebre doctor Laguna, dignas de particular mención. Contiene, además, interesantes estudios de mucha importancia para el desarrollo de la cultura popular, objeto á que principalmente se consagra este Diccionario, referentes á Ciencias, Artes é Industrias, y continúa siendo la más completa y útil de las publicaciones que nos ofrece.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12, Madrid.—Apartado de Correos 250.

Se encuentra en Salamanca la señora marquesa de la Coquilla.

Se encuentran en Salamanca á fin de pasar un par de días, el médico titular de Arevalillo señor Sánchez Esculta, tan conocido y popular entre nosotros.

Se encuentra ya en Madrid, y anteayer asistió á los funerales por el alma de la Princesa de Asturias, el Rvdo. Padre Valdés, electo Obispo de Salamanca.

Fábrica de aserrar maderas

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ. Acompañado de su distinguida señora y de su bella hija Carmen, hoy sale para Madrid, don Julio Samaniego.

Conferencias pedagógicas. Por alteración en el orden de los tomos anunciados sobre las conferencias, que el señor García Sánchez está dando en el paraninfo de la Universidad, apareció en la reseña que publicamos ayer, el tema correspondiente á la celebrada anoche, y que ha sido la última de las preliminares, respecto á estos trabajos pedagógicos.

La que reseñamos ayer era continuación de la primera, que, por su extensión se ha desarrollado en dos sesiones.

La dada anoche ha sido la referente á Psicogenesia, ó desarrollo de sentidos y facultades.

La de métodos y procedimientos, por su carácter absolutamente práctico se incluyó en los trabajos que se presentarán en la Normal de Maestros, por acuerdo del señor Director de dicho centro, cuya feliz y entusiasta iniciativa es muy elogiada.

Los procedimientos de enseñanza y el sistema de trabajos manuales que se expondrán y desarrollarán son originales del nuevo profesor encargado de los es-

tuídos superiores de Pedagogía, señor García Sánchez, los cuales trabajos han sido adoptados y aun ampliados en importantes centros escolares de España y del extranjero.

Se ha instalado en la Normal un museo originalísimo, cuyos trabajos llaman la atención. La sección de calzados, hechos de trapos inútiles, es cosa notable y de gran importancia.

El señor director de la Normal estudia el modo de organizar los trabajos en forma que puedan presenciarlos cuantas personas lo deseen.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 1, principal, Salamanca

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias. El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**. El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad. El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofele**.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**. El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

¿Quién usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

Llamamos la atención de nuestros lectores á fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado **Crédito Catalán**.

CURIOSIDADES

El peso del cuerpo humano
Un médico inglés, R. W. Richardson, ha estudiado las variaciones anuales del peso del cuerpo humano.

Las observaciones se han realizado en los detenidos de una casa correccional, que alberga más de 4 000 individuos, durante una veintena de años.

Hay, por consiguiente, gran número de probabilidades en pro del acierto del doctor Richardson.

El peso del cuerpo es mayor en unos meses que en otros.

En Enero, Febrero y Marzo, disminuye el peso á 0'14, 0'24 y 0'95, respectivamente.

En Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto experimenta un aumento á 0'33, 0'01, 0'52, 0'08 y 0'70; vuelve á disminuir en Septiembre y Octubre (0'21 y 0'04), y después de ligera alza, correspondiente al mes de Noviembre, baja en Diciembre á 0'95.

De estos datos resulta que de Septiembre á Marzo pesa menos, por punto general, el cuerpo humano que en demás meses del año.



(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 27, 9: 5.

Telegrafían de Bilbao que el día 3 del próximo Noviembre se verifica la apertura de la nueva escuela de Artes y Oficios, establecida en Marquina, con verdadero aplauso del pueblo.

Madrid 27, 11.

Se ha prolongado la estancia en Vigo de algunos buques de la escuadra rusa, con motivo de haber manifestado el comandante que la manda que dichos buques han arribado allí por averías.

Las autoridades de Marina se han opuesto de una manera resuelta á que dichos buques se aprovisionen de carbón, como pretendían hacerlo.

Han visitado la población los marinos de las respectivas dotaciones, siendo muy agasajados.

El Gobierno ha preguntado por telegrafo la importancia de las averías de los barcos rusos, para saber á qué atenderse y cumplir con toda exactitud las leyes de la neutralidad.

Madrid 27, 12: 15.

La minoría democrática del Senado ha acordado hacer obstrucción en la aprobación del articulado del Concordato.

Se consumirán los tres turnos en la discusión de cada artículo.

Madrid 27, 13: 35.

Dicen de Ferrol que continúa la huelga de electricistas.

Se han adherido á ella los obreros tipógrafos.

GUERRA RUSO-JAPONESA
Madrid 27, 15: 30.

De San Petersburgo telegrafían que el ejército japonés ha reanudado la ofensiva.

Todas las fuerzas japonesas han avanzado sobre diversos puntos.

Dos kilómetros en algunos puntos se paran sola ante á los dos ejércitos contendientes.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 76'95.
Amortizable, 98'15.
Acciones del Banco, 483'00.
Tabacos, 412'50.
Francos, 37'40.
Libras, 34'47.
París: 4 por 100 exterior español, 87'35.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la **Hermicranina** del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diario de avisos

Registro civil
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones.—Mannel de la Fuente.
Nacimientos: Antonio García López y María González y González.

Se vender grandes solares y edificaciones en el camino de la Estación.
Informarán Doctor Rieco, 28. i-8

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el **ESANOFELE**.
Noticias de la prensa médica.
El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El Esanofele preparado pílular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
Depósito general: ALFREDO ROLANDO Barcelona, Bajada San Miguel, 1.
Se encuentra en todas las buenas farmacias

SE ARRIENDA

un espacioso local con habitaciones para vivir.
Tiene bodega, pozo y escusado.
En la calle de San Justo, frente al Peseo.
Para informarse, calle de Libreros núm. 1, 2.º. 7-1

GUANTERÍA DE JAIME MAÑOSA
(única en su clase en Salamanca)
Calidad inmejorable
Precios baratísimos
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS
31, Doctor Rieco, 31

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE
PLAZA MAYOR
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.
Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL
HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
El próximo día 4 de Noviembre llegará á Salamanca el médico especialista, director del Gabinete mecanoterápico de Madrid recibiendo en el Hotel Comercio á cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho facultativo.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizan por el buen resultado que dá, el **Reductor Contentivo curativo para las Hernias**, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque sea ó haga movimiento, el paciente.
Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecanoterápico de dicho médico especialista, Preciados 34 y 36.
Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MÉDICOS, sino por ortopedistas á secas.

FRONTE A LAS JESUITINAS
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE DOÑA NATIVIDAD DEL NIÑO
calle de Zamora, frente á la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle
Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)
En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueña estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.
Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 8 pesetas; veladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; silleros, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; canas de madera, á 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; reclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 40 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.
Y otra porción de muebles imposible de enumerar.
También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y á precios sumamente económicos.
FIJARSE BIEN: Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente á la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.
Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 CENTRO-PENSION MANES Tostado, número 1

PASTOS para 2 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Bermillo de Sayago, (Zamora).
Para tratar, con el guarda ó montañés de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

Avery, Montaut y García
Zaragoza
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.
Se mandan catálogos

FUNERARIA
La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca. Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y á precios sumamente reducidos.
Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.
Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato á lo mejor.
Pensamientos en gran tamaño, última novedad.
Esquelas, recordatorios, fétros, etcétera.
Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, á precios módicos.
Servicio permanente, de día y de noche.
No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey 58.—Calle de la Rúa.—58.

CENTRO-PENSION MANES
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO
Director propietario: D. José Mañosa Casar
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA
Este acreditado centro docente hasta sus orígenes, próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua aplicación de todos las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.
La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á esta objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se establecerá en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales é Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.
Exactitud y formalidad en las cuentas y rigurosamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, los que es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.
Se admiten internos, en día de demisionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como si fuese en casa.
Previa autorización se formalizan todas clases de matriculación en los centros oficiales.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZÁLEZ
Calle de Zamora, números 2, 4 y 6
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.
Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.
Se sirven bodas y banquetes.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija
Capital social: 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903: 17.638.509'61
Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904: 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha: 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica á construir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA
66, San Pablo, 66.

FABRICA DE CHOCOLATE
DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13
SALAMANCA
Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.
Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.
En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agradecido con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.
NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOROCCIDENTAL SALAMANTINO

